

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz vièrnes 17 de enero de 1812.

ORDEN DE LA PLAZA. — Gefe de dia : el coronel D. José Maria de Lila, sargento mayor agregado al regimiento de Voluntarios. Parada : los cuerpos de la guarnicion. Ronda y Teatro : Milicias Urbanas.

IMPRESOS.

Gaceta de la Regencia del 16—El 3 del pasado los gefes Duran y Empecinado atacaron la guarnicion de Berlanga, de 1200 hombres, que se retirò á Soria, en donde entraron solo 500, cayendo los demas en manos de los patriotas—La guarnicion de Ciudad-Rodrigo consta de 200 hombres, en gran parte italianos, y los víveres no abundan en la plaza—Los enemigos han evacuado la provincia de Avila, y segun cartas de Vitoria ha salido ya para Francia la caballeria de la guardia imperial: 1600 hombres que venian de las costas de Bretaña recibieron contra-orden cerca de Bayona, y han partido al Rhin. Asegúrase que el general Renovales se hallaba el 18 de diciembre en Belorado, á la entrada de la Rioja: el general Mendizabal estaba el 10 con los comandantes Longa y Merino en Roa, 8 leguas de Valladolid. El brigadier Duran ha quitado á los franceses de Soria una conducta de trigo y dinero. Es admirable el entusiasmo que á vista de las tropas patriotas muestran los castellanos.

Suplemento—El comandante Saornil se apoderò el 27 del pasado en Rave de una balija francesa, aprisionando un oficial y 29 cazadores á caballo de su escolta, con muerte de 4; y sin desgracia por su parte. Los prisioneros se han depositado en el fuerte de la Concepcion para servir á las represalias por la conducta de los enemigos con los nuestros—Nuestras tropas se acercaron el 26 á Ronda, peleando con los franceses, que se vieron obligados á abandonar los parapetos cercanos al convento de San Francisco, encerrándose en la plaza con pérdida de mas de 20 hombres.

Diario mercantil del 16—Es mui notable el contraste de la conducta de los *liberales* con la de los *serviles*. Calumnias atroces, viles delaciones... de parte de estos: generosidad, desprecio de sus enemigos de parte de aquellos... Seguid, almas baxas, alimentándoos de víboras: vuestros contrarios se rien de vuestras sandeces, deseando vuestra curacion. Vuestras *razones* son *injustas*: ya sabemos que no hai que esperar otras de vosotros—*Jonatas Lamberto*, habitante que fue de Salen en los Estados-unidos, y de profesion marino, ha tomado posesion en el

mes de febrero del año pasado de las Islas de Tristan de Acuña, declarándose dueño de ellas, y soberano. En consecuencia les ha mudado el nombre en islas del *Refresco*, conyidado con la hospitalidad á los navegantes, y elegido una bandera particular que sea la del nuevo Estado.

Conciso del 16. Los comandantes Ayezia y Eguiluz atacaron el 22 de octubre un convoi enemigo, no lejos de Potes, al parecer escoltado por 800 granaderos, de los que mataron 14, incluidos 3 oficiales; y aprisionaron 21—El ejército de Cataluña consta de 24000 hombres en 3 divisiones.—Ha naufragado en las costas berberiseas la barca *Romana*, que conducia la correspondencia de Valencia: su tripulacion se salvó, hallándose en Tetuan.

NOTICIAS.

Varsovia 5 de setiembre.—Se espera aquí para el dia 21 de este mes al rei de Saxonia nuestro gran duque, y se estan haciendo en palacio grandes preparativos para recibir á S. M. Ya há llegado parte de su comitiva, y se han tomado en arrendamiento muchas casas; porque el palacio no es bastante capaz para el gran número de personas que vendrán acompañando á S. M.

De resultas del excesivo calor que se ha experimentado aquí este verano, la disenteria ha hecho grandes estragos, tanto en esta capital como en las provincias; por lo que la junta de sanidad ha mandado publicar los remedios que hai contra esta enfermedad, como tambien los medios de preservarse de su contagio. (*Advertiser*)

Paris 22 de setiembre.—Desde primero de enero de este año hasta primero de julio han pasado por la aduana de Costanza cerca de 40 quintales de mercancías, venidas del Levante para Francia é Italia; y en los meses de julio y agosto cerca de 70 quintales.

Estas cantidades son exáctas. Por lo que

hace á las mercancías exportadas, las autoridades francesas reúnen todos los datos, y á medida que vayan saliendo se irán formando los estados.

Por lo dicho arriba se ve una cosa muy digna de notarse; y es, el grande aumento del comercio en los meses de julio y agosto comparativamente al del primer semestre.

Ya se han ido á establecer en Costaniczza cuatro comisionistas para el comercio de Levante. Uno de ellos ha hecho una remesa de 30 sacos de algodón para Paris, Leon, y Venecia.

Los turcos han traído de su cuenta unas 2 ó 30 sacas; lo demás ha venido en derecho á comerciantes franceses é italianos. Lo que ha venido á Paris, parte ha pasado por Trieste, y parte por Laibach, y Villach. (*Abeja del Norte*)

Londres 10 de diciembre.—Segun escriben del ejército de Portugal, Lord Wellington hará una expedición ácia el mediodía. El general francés, Bregnier, gobernador que fue de Almeida, ha reemplazado en el gobierno de Ciudad-Rodrigo al general Reinaud, que ha llegado á Inglaterra.—Parece haberse descubierto en la isla de Malta el sepulcro de Anibal, que aunque muerto en Bithinia por la perfidia del rei Prusias, fueron trasladadas sus cenizas á aquella isla. El Sr. Cockerell ha hecho tambien descubrimientos importantes en la isla de Egina en el antiguo templo de *Jupiter Panhellenius*: consisten en bellisimos trozos de escultura de mármol de Páros, que reunidos formarán 16 estatuas de un mérito sublime.

(*Ambigu.*)

Idem 30 = En un periódico francés se inserta un capítulo de Augsburgo, en que se dice haberse concluido un tratado de paz entre Turquía y Rusia, á cuya ratificación se negó el Gran-Señor.

Idem 1.º de enero = Con fecha del 21 de diciembre escriben de Heligoland, que aun se habla en el continente de guerra entre Rusia y Francia. (*Courier.*)

Gibraltar 4 de enero.—Acabamos de recibir la gaceta de Mesina de 7 del pasado. En aquella ciudad se habian cogido 4 espías franceses. Uno se dió muerte en el acto de la prision, otro espiró el 6 en un patíbulo, debiendo seguirle en breve los dos restantes, los cuales confesaron que habian sido enviados por el general francés que manda en Calabria, con el expreso fin de asesinar un oficial inglés. (*Gibraltar-Chronicle.*)

Berga 6 de diciembre.—El 13 del pasado entregaron los enemigos al mas bárbaro saqueo la ciudad de Mataró, destruyendo lo que no robaron, y cometiendo toda especie de atentados.—El brigadier Rovira avisa con fecha de 26 que sabedor de la marcha de un convoi enemigo de Francia á Figueras, dispuso que 4 compañías de su regimiento se situaran en la carretera, lo que observado por los franceses, retrocedieron con precipitación. Sin embargo, cerca de San Lorenzo de la Muga pelearon los nuestros con 500 ó 600 enemigos, arrollándolos y persiguiéndolos hasta cerca de sus campamentos con pérdida de 12 muertos y mas de 100 heridos, entre ellos algunos *perrotos*. De nuestra parte hubo un muerto y 10 heridos.—El teniente coronel Don José de Muro, comandante del batallón de Tarragona participa tambien con fecha del 22 hallarse cerca de Benasque, en cuyo castillo se habian encerrado los enemigos, y que les habia apresado 400 fanegas de granos. El marques de Villora, adicto á los franceses, ha sido muerto en esta operación.

Vich 9 de diciembre.—Hallase aquí el cuartel general. El 24 salieron 20 enemigos de Barcelona, de los cuales 10 se adelantaron á Taya, atacando al comandante de cazadores de Mataró, Don Salvador Fatgo, quien los rechazó bizarramente, persiguiéndolos con notable daño hasta Mongat.—El coronel O-Rian con fecha del 4 en Reus da parte de su gloriosa expedición en la anterior noche contra Tarragona, con objeto de cortar el agua á la ciudad, sorprender las tropas del *Olico y Lorito*, é incendiar varios buques en la Marina. Todo se verificó felizmente, huyendo á la plaza los que guarnecian aquellos puntos, y creyéndose en ella se trataba de un verdadero asalto por la puerta de San Antonio. Entre los buques y efectos incendiados lo fueron 2 corsarios. Por nuestra parte apenas hubo desgracia. (*Gac. de Cataluña.*)

Palencia 12 de diciembre.—Los franceses de 15 dias á esta parte están en continuo movimiento en gran parte de Castilla, sin que se penetre el motivo.

Oviedo 16 de diciembre.—Las tropas del Señor Portier llegan á una legua de esta ciudad, en la que siguen construyendo los enemigos estacadas y parapetos, y acopiando granos. El famoso partidario *Fonvella* sorprendió en la Barrera al general Bonnet, librándose este por la ligereza de su caballo: asegúrase que nn edecan y 13 soldados de su escolta quedaron prisioneros, y otro edecan muerto. El coronel del 119, *Gretin*, se dice que ha tenido igual suerte.

Ferrol 20 de diciembre.—Aquí se ha establecido una excelente fábrica de lonas, baxo la dirección del comerciante Don Julian Rivero.

(*Patriota compostelano.*)

Carrajales 22 de diciembre.—Los enemigos que abandonaron la guarnición de Zamora é inmediatas, se replegaron á Salamanca en los dias 11 y 12, saliendo luego como con fuerza de 30 ácia Ciudad-Rodrigo; pero volvieron á llegar en gran desorden, habiendo tenido un san-

griente choque en el camino. Al mismo tiempo la guarnición de aquella plaza intentó hacer una salida, estorbándose algunas tropas portuguesas, y haciéndoles 17 prisioneros. (*Correo de la Coruña.*)

ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS.

Escuela de Nobles Artes = *Hallándose vacante la plaza de director de pintura, y habiendo determinado S. M. que dicha plaza se provea por pública oposición: se hace saber à todos los profesores de Pintura, tanto naturales como forasteros, que deseen concurrir à ella, para que en el término de 15 dias contados desde 15 del corriente, se presenten ante el Sr. secretario, à fin de imponerse en las condiciones de la oposicion; previniéndose que la dotacion de dicha plaza es de 9000 rs. vn.*

PARTES TELEGRAFICAS DE LA LINEA.

Dia 16. = Desde las 12 de ayer à las de hoy. *Los mismos trabajos— Ningunos fuegos — Han pasado del Puerto à Puerto-real 13 carros con paja y efectos: del Puerto à Sta. Catalina 1 coche con 2 batidores, el que volvió à regresar; y de Xerez al Puerto 2 coches, con varios oficiales de acompañamiento— Han entrado por St. Petri, pasando à la Isla, y despues à la Puerta de Tierra de Cádiz 60 prisioneros de Tarifa. — Están desembarcándose algunas tropas inglesas de las que fueron à dicha ciudad.*

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 16. Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado los buques siguientes: de Alicante y Gibraltar tart. esp. San Antonio, con vino, papel, y frutas secas, en 16 dias: DICE SU PATRON SE DECIA EN ALCANTE QUE POSTERICE A LA ACCION DEL 26 ULTIMO ACACARON LOS ENEMIGOS A VALENCIA, Y FUERON RECHAZADOS CON MUCHA PERDIDA: QUE REUNIDAS LAS DIVISIONES DE LOS GENERALES FREIRE Y MARYA LAS DEL EMPECINADO Y OBISPO HABIAN ATACADO Y DEBROTADO A LOS ENEMIGOS, OBLIGANDOS A RETIRARSE: de Villajoyosa tart. id. San Judas, con paños, y alhendron: DICE LO MISMO QUE EL ANTERIOR: de Algeciras quech. id. el Carén, con artilleria: de Tarifa b. id. el Oro con municiones: de

Sitges, Alicante y Algeciras 9 bucos. cost. nac. con vino papel frutas y ganado de cerda: de Gibraltar pol ing. Virgo Potens con trigo, cebada y habas: de id. xavega id. Ana Bolena, con trigo y rom: de Alicante, Aguilas y Gibraltar f. esp. San Francisco, con vino, papel y frutas en 16 dias dias del primer puerto, 9 del segundo y 2 del último: DICE SE ASEGURABA EN LAS AGUILAS QUE ELSESOR VILLACAMPA HABIA TENIDO UNA ACCION MUI SANGRIENTA EN MANISES POR DEFENDER EL PASO DEL RIO A LOS ENEMIGOS, QUE QUERIAN EFECTUARLO POR AQUEL PUNTO, LO QUE AL FIN NO LOGRARON: de Alicante y Gibraltar xab. ing. Fortuna: conduce al mariscal de campo Don Ambrosio Cuadra, al brigadier marques de Illescas y 20 individuos de tropa de todas clases.

CÒRTESES.

Dia 16. — Parte de sanidad: el dia 14 fueron enterrados 17 cadáveres.

Se leyeron varios partes del general Laci, refiriendo algunas acciones ventajosas sostenidas en Cataluña, de que ya hemos hablado; é igualmente otro del marques de Monsalud, en que se hace mencion de las ventajas conseguidas por las tropas del general Hill, de que tambien hemos dado noticia.

A propuesta del Sr. Lopez de la Plata, se acordó se pregunte al consejo de Regencia, si se ha puesto en execucion en el reino de Nueva-España el decreto sobre la libertad de imprenta.

Pasaron à la comision de Constitucion las proposiciones que hizo el Sr. Villanueva, relativas à la diputacion permanente de Còrtes, modo de suplir las vacantes que ocurriesen en ella, y demas puntos concernientes à su mas completa organizacion.

El Sr. Quintano pidió se le franqueasen por la Regencia los documentos que existen en el archivo de la secretaria de Hacienda, escritos por el intendente Gomez Roubaud, à fin de responder à una contestacion de este à un artículo comunicado inserto en Redactor general (nùm. 181.) — Así se acordó.

Se leyó una exposicion testimoniada, que presentó el diputado por la provincia de Avila, la cual estaba extendida à nombre del ayuntamiento, justicia y vecinos de la villa de las Navas del Marques, en que exponia el general entusiasmo con que habia sido recibido por aquellos naturales el benéfico decreto de las Còrtes sobre abolicion de Señorios: que en celebridad de tan plausible noticia, se habia cantado el *Te Deum*, con las mayores muestras de regocijo y reconocimiento al Congreso nacional, que habia sacado al pueblo español de la vergonzosa esclavitud à que estaba reducido por el dominio señorial. — El Sr. Serna hizo presente que iguales sentimientos animan à todos los pueblos de la provincia de Avila, lo cual, y no conjeturas vanas, le estimularon à sostener sus derechos cuando se trató del asunto de señorios: insinuó tambien, que tenia cartas, encargándole muy particularmente que diese las gracias al digno diputado de Soria (el Sr. Garcia Herberos) promovedor del citado decreto, que tantos bienes traeria à la nacion, à pesar de los manejos sombríos de algunos egoistas que han querido desacreditarlo. — El señor conde de Torenó pidió que se hiciese honorífica mencion de

este escrito en las actas del Congreso y diario de sus sesiones; y así será, añadió, una contraposición de la representación del M. R. arzobispo de Santiago. (R. núm. 214) Así se acordó.

Día 7.º de la discusión de la tercera parte del proyecto de Constitución.

Después de una corta discusión, se aprobaron en los términos que se copian, los artículos siguientes:

TITULO VIII.

De la fuerza militar nacional.

CAPITULO. I.º

De las tropas de continuo servicio.

Art. 354. Habrá una fuerza militar nacional permanente de tierra y de mar para la defensa exterior del Estado y la conservación del orden interior.

Art. 355. Las Cortes fixarán anualmente el número de tropas que fueren necesarias según las circunstancias, y el modo de levantarlas que fuere mas conveniente.

Art. 356. Las Cortes fixarán asimismo anualmente el número de buques de la marina militares, que han de armarse ó conservarse armados.

Art. 357. Establecerán las Cortes por medio de las respectivas ordenanzas todo lo relativo á la disciplina, orden de ascensos, sueldos, administración, y cuanto corresponda á la buena constitucion del ejército y armada.

Art. 358. Se establecerán escuelas militares para la enseñanza é instruccion de todas las diferentes armas del ejército y armada.

Art. 359. Ningun español podra excusarse del servicio militar, cuando y en la forma que fuere llamado por la lei.

CAPITULO. II.

De las milicias nacionales.

Art. 360. Habrá en cada provincia cuerpos de milicias nacionales compuestos de habitantes de cada una de ellas, con proporcion á su poblacion y circunstancias.

Art. 361. Se arreglará por una ordenanza particular el modo de su formacion, su número y especial constitucion en todos sus ramos.

Art. 362. El servicio de estas milicias no será continuo, y solo tendrá lugar cuando las circunstancias lo requieran.

Art. 363. En caso necesario podrá el rei disponer de esta fuerza dentro de la respectiva provincia; pero no podrá emplearla fuera de ella sin otorgamiento de las Cortes.—

El Señor conde de Toreno hizo dos proposiciones con respecto al nombramiento de oficiales de milicias nacionales y carácter que deberán tener fuera de los actos del servicio.—Se acordó pasasen á la comision respectiva; y se levantó la sesion

CALLE ANCHA.

Dicese que tienen partido para regentes del reino las personas siguientes:

El Reverendo obispo de Sigüenza.— El Señor duque de Montemar.— El Señor duque del Infantado.— El Señor Don Pedro Cevallos.— El Señor Ibarnavarro, (consejero).— El Señor Don Carlos Odonell.— El Señor Don Juan Maria Villavicencio.— El Señor Arcediano Cuesta.— El M. R. P. Mtro. Gil.— El capitan de navio D. Rafael Lobo.— El conde del Pinar, (consejero).

Cádiz 16.— El general Copons avisó con fecha del 6 á esta Junta Superior de sus brillantes sucesos en Tarifa, reclamando al propio tiempo sus auxilios á favor de aquellas bizarras tropas. La junta con fecha de ayer ha contestado al general Copons en los términos mas expresivos, poniendo á su disposicion 200 rs. vn., y otra suma igual el Exmo. Sr. gobernador de esta plaza, para que pueda atender á las necesidades de aquellos valientes guerreros.

TEATRO.

El Diablo predicador, (comedia en 3 actos.)— El marido pesado, tonadilla por la Sra. Morales y los Ses. Segura y Pineda.)— El duende fingido, (sainete.)— A las 7.

Imprenta del Estado-mayor general.

